



Juego sin violencia

Con motivo del 25N la Cámara de Diputados aprobó incorporar por primera vez en la ley el concepto de violencia en el deporte, para prevenir agresio-

nes en instalaciones y actividades deportivas. La diputada **Sonia Rocha Acosta** (PRI) llamó a no minimizar estas conductas y advirtió que sin supervisión efectiva la reforma podría quedarse "solo en el papel". El avance es relevante, pero el reto sigue siendo que las instituciones lo cumplan.